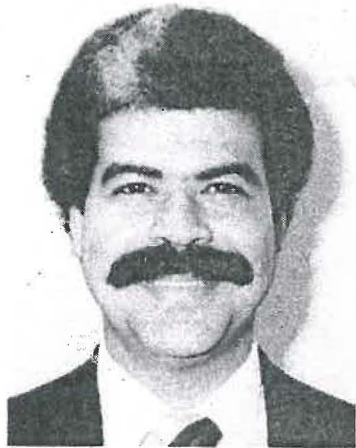


# Piden CDC retire cita periodistas

SAN JUAN —(AP)— La Asociación de Radiodifusores de Puerto Rico expresó ayer su solidaridad con la solicitud de tres periodistas para que la Comisión de Derechos Civiles deje sin efecto las citaciones que cursó a éstos para que declaren en relación a la existencia de presuntas listas de subversivos y separatistas. Los periodistas citados por la Comisión son Abraham González Laboy y Christopher Crommet, de WKAQ-Radio Reloj y Jesús Dávila, de United Press



**GONZALEZ LABOY**  
Está citado

International (UPI).

El presidente de la Asociación de Radiodifusores, Benito Martínez, dijo que su organización coincide con los abogados de los periodistas en el sentido de que "exigir dicho testimonio, bajo estas circunstancias, vulneraría los derechos constitucionales de libertad de Prensa de los comparecientes y del público en general". La posición de los 3 periodistas también ha contado con el apoyo de la Asociación de Periodis-

**(Pasa a la Pág. 58)**

**Piden CDC...** 8-21-87-58

**(Viene de la Pág. 28)**

tas de Puerto Rico y del Overseas Press Club.

Además de los dos periodistas de Radio Reloj y UPI fueron citados por la Comisión de Derechos Civiles los directores de la revista anticomunista "Crónica", Antonio de la Cova y el director del semanario "Claridad", órgano oficial del PSP, Manuel Coss. Pese a que las organizaciones de periodistas se oponen a la compare-

cencia de los informadores, por entender que los periodistas no son agentes investigadores de ningún organismo investigativo del Gobierno, los directores de "Crónica" y "Claridad" ya comparecieron a sesiones ejecutivas de la Comisión de Derechos Civiles. La comparecencia de Coss a la sesión ejecutiva de la Comisión fue confirmada por la reportera de ese semanario, Cándida Cotto.